



Miércoles 6 de Abril de 2016, 12:30

Salón de Grados - FCCEE

Diez años de atención a la Dependencia en España

Ponente: Flor M^a Guerrero Casas. Universidad Pablo de Olavide.

Resumen:

Haremos un breve recorrido por la aplicación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia a lo largo de sus casi diez años de vida. De los múltiples aspectos que se pueden estudiar en torno a la atención a la Dependencia nos detendremos solo en dos de ellos: uno, la formulación de un seguro privado de dependencia y su acogida en el mercado español, destacando los puntos críticos en las investigaciones que se han llevado a cabo; otro, la relación entre determinadas enfermedades y los distintos grados de dependencia.